



NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración

Addendum

Primer informe: Cuestiones financieras

I. Otras cuestiones financieras (Duodécimo punto del orden del día)

Financiación de un estudio técnico del edificio de la sede

1. La Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración (Sra. O'Donovan) confirmó que se llevaría a cabo el proceso normal de licitación en relación con la concesión del contrato para el estudio técnico.
2. *La Comisión recomienda al Consejo de Administración que, para evitar retrasos en el comienzo de un estudio técnico, exhaustivo y urgente del edificio de la sede, convenga en que todo gasto en el que se incurra durante el ejercicio de 2005 al llevar a cabo el estudio, y que no exceda de 270.000 francos suizos, se financie con cargo al Fondo de Construcciones y Alojamiento, quedando entendido que la suma cargada sería reembolsada a dicho Fondo en 2006, utilizando para ello la partida que se prevea para este estudio en el Programa y Presupuesto correspondiente al período 2006-2007.*

Segundo informe: Cuestiones de personal

II. Cuestiones relativas al Tribunal Administrativo de la OIT (Vigésimo punto del orden del día)

a) ***Composición del Tribunal***

3. La Comisión adoptó el punto que requiere decisión.

4. La Comisión recomienda:

- a) *al Consejo de Administración y, a través de él, a la Conferencia Internacional del Trabajo, que transmita a la Sra. Flerida Ruth P. Romero su agradecimiento por los servicios prestados al Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo a lo largo de los cinco últimos años;*
- b) *al Consejo de Administración que proponga a la 93.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo la renovación del mandato de la Sra. Geneviève Gaudron por un período de tres años, y*
- c) *al Consejo de Administración que autorice a su Mesa a someter, en su nombre, directamente a la Conferencia una propuesta sobre el reemplazo del juez cuyo mandato expira en junio de 2005.*

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Decide, de conformidad con el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, renovar el mandato de la Sra. Geneviève Gaudron por un período de tres años;

Expresa su agradecimiento a la Sra. Flerida Ruth P. Romero por los servicios prestados durante los cinco últimos años al Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

Ginebra, 23 de marzo de 2005.

Puntos que requieren decisión: párrafo 2;
párrafo 4.